



El consejero de Sanidad ha explicado los detalles en rueda de prensa junto a la directora de Salud Pública y la coordinadora de Salud Mental

La Comunidad de Madrid alerta de los efectos del consumo de cannabis en la salud mental y los problemas de adicción asociados

- El 95% de los menores de edad atendidos en centros de adicciones de la región presentaba problemas con este tipo de sustancia
- En 2021 se realizaron 5.384 atenciones a pacientes, y de ellas 4.253 fueron ingresos hospitalarios por esta causa
- Casi el 20% de los alumnos asegura que la probaría si fuera legal, según un estudio para el Plan Nacional sobre Drogas elaborado por Salud Pública
- Un lenguaje frívolo y trivial sobre el denominado consumo recreativo lleva a subestimar los riesgos asociados, como fracaso escolar, esquizofrenia, psicosis o depresión

27 de mayo de 2022.- La Comunidad de Madrid ha alertado de los efectos adversos del cannabis en sus diferentes presentaciones, y cómo un lenguaje frívolo y trivial puede banalizar el denominado consumo recreativo de una sustancia que genera adicción y subestimar riesgos asociados como la esquizofrenia, autolesión intencional, psicosis o incluso el suicidio, entre otros.

El consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, ha explicado hoy los detalles en una rueda de prensa junto a la directora general de Salud Pública, Elena Andradas, y la coordinadora de la Oficina Regional de Salud Mental y Adicciones, Mercedes Navío.

En este sentido, el Servicio Madrileño de Salud –SERMAS– realizó 5.384 atenciones en el año 2021 por consecuencias derivadas del cannabis, de las cuales, 4.253 requirieron ingreso hospitalario. De ellas, 242 –con una media de edad de 28 años– se prolongaron más de 9 días y tenían patologías relacionadas con el consumo como diagnóstico principal, mientras que en 4.011 era secundario.

Otros 1.131 pacientes fueron tratados en el ámbito ambulatorio –334 menores de edad–, de los que 270 lo hicieron por abuso de sustancias, y 861 por presentar



dependencia. Además, el 95% de los menores de edad atendidos en centros de adicciones de la región presentaba algún tipo de problemas con esta sustancia.

Todos los estudios que se realizan a nivel internacional coinciden en que el cannabis es la droga ilegal que más se consume en el mundo, que produce efectos negativos en la salud, tanto a corto, medio como largo plazo, para la persona directamente afectada y su entorno. La sustancia y su resina están consideradas estupefacientes por la Organización de Naciones Unidas y tan sólo se permite su uso para investigación, mientras que su función terapéutica está limitada a los fármacos autorizados, cuya dispensación se realiza con receta médica.

CASI EL 20% DE LOS ESTUDIANTES LA PROBARÍA SI FUERA LEGAL

Por otro lado, la Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES) del año 2021, elaborada por la Dirección General de Salud Pública para el Plan Nacional sobre Drogas, y realizada a estudiantes con edades comprendidas entre 14 y 18 años, demuestra que su normalización y accesibilidad generaría un aumento del consumo, tal y como manifiestan el 19,4% de los alumnos madrileños que hasta el momento no la han probado, pero que lo harían en caso de que fuera legal.

Además, diferentes publicaciones científicas reflejan que el cannabis provoca episodios de ansiedad, pánico y síndromes psicóticos, y su uso crónico está asociado a un mayor riesgo de esquizofrenia, psicosis, depresión y suicidio en el ámbito de la salud mental. Asimismo, puede derivar en problemas respiratorios, vasculares y de cáncer del tracto respiratorio. Todo ello junto a falta de atención, memoria, dificultad de aprendizaje y concentración, que impiden el desarrollo de una vida normal.

En el caso de los adolescentes está asociado en múltiples casos al fracaso escolar, abandono de los estudios y dificultad de relación social. Y en el de los adultos, en países donde se ha legalizado, se ha detectado un aumento en el caso de mujeres embarazadas debido a la disminución de la percepción de riesgo, lo que produce efectos sobre el feto. También se vincula al incremento de fallecimientos por accidente de tráfico.

24 CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN LA REGIÓN

La Comunidad de Madrid cuenta con 24 centros específicos de Atención Integral a Drogodependientes -CAID-, tanto para personas adultas como adolescentes. Los Mesejo, ubicado en la capital, es uno específico centrado en la población infanto-juvenil, que realiza intervención con los pacientes y las familias, a través de sesiones clínicas individuales o de entorno con un tratamiento coordinado entre los diferentes servicios. Además, el SERMAS dispone de Centros de Día de Adicciones (con 60 plazas) y de Hospitalización (con 92 camas).



El Ejecutivo madrileño está desarrollando el Plan de Salud Mental y Adicciones 2022-2024, que fue presentado el pasado 28 de febrero por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y supone la contratación de 370 nuevos profesionales para desarrollar las diferentes líneas prioritarias asistenciales, con una dotación presupuestaria de 45 millones de euros, de los cuales más del 85% está destinado a la incorporación de este tipo de trabajadores.

En este ejercicio se incorporarán 259, entre los que se encuentran aquellos que terminan su formación el próximo 1 de junio, incluidos médicos, psicólogos y enfermeras residentes, así como especialistas en psiquiatría, psicología clínica y Enfermería de salud mental.

ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Igualmente, el Gobierno autonómico lleva a cabo distintas estrategias en esta materia en centros educativos, el ámbito familiar y el entorno del ocio. En el caso de la unidad móvil *Drogas o Tú*, se trata de un servicio itinerante de prevención de adicciones que se desplaza por toda la región para ofrecer a jóvenes y adolescentes información sobre los efectos del alcohol, tabaco y cannabis, así como para promover conductas positivas y alternativas a las drogas.

Además, el programa *Saludatuvida* se ocupa de concienciar a los alumnos madrileños sobre los beneficios de hábitos saludables. La Consejería de Sanidad retomará próximamente distintas actuaciones para ayudar a las familias con hijos de entre 3 y 16 años a reducir los factores de riesgo y fortalecer los lazos afectivos. También se reanudará el programa *Actúa*, que tiene como objetivo la prevención de las adicciones dotando a los mediadores sociales de las herramientas adecuadas en este ámbito.